

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONA TUMBACO
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN PROVISIONAL**

CODIGO: MCO-AMZT-006-2019
OBRA: "CAMINERÍAS PARA EL ÁREA COMUNAL BARRIO LOS ALMENDROS, SECTOR LOS ALMENDROS, PARROQUIA DE CUMBAYÁ, REHABILITACIÓN ÁREA COMUNAL BARRIO SAN PATRICIO, SECTOR SAN PATRICIO, PARROQUIA DE CUMBAYÁ, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CHILCAPUGRO ETAPA II, BARRIO LA MORITA, PARROQUIA DE TUMBACO, REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN EL PREDIO N° 776330, BARRIO TUMBACO CABECERA, PARROQUIA DE TUMBACO".

En Quito el 10 de enero del 2020, se conforma la comisión encargada de efectuar la Recepción Provisional de la obra, la cual queda integrada por los siguientes miembros:

Contratista: ING. JOSÉ GABRIEL PAZMIÑO GARCÍA
Delegado no participante: ING. EMILIO JOSE MALDONADO
Administrador de contrato: ARQ. SALOMÉ SALAZAR
Fiscalizador: ING. JORGE FERNANDO PAREDES

Para efectuar la **RECEPCIÓN PROVISIONAL** de esta obra los miembros de la comisión a suscribir la presenta acta, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. ANTECEDENTES:

Ubicación:	PARROQUIAS CUMBAYÁ-TUMBACO
Período de ejecución:	Del 12 de Noviembre al 30 de Noviembre 2019
Contratista:	ING. JOSÉ GABRIEL PAZMIÑO GARCÍA
Fiscalizador:	ING. JORGE PAREDES
Administrador del Contrato	ARQ. SALOMÉ SALAZAR
Monto del Contrato	USD. 155.684,32 MÁS IVA
Porcentaje anticipo	50%
Monto del anticipo:	USD. 77.842,16
Fecha firma del contrato	23 de octubre del 2019
Fecha transferencia anticipo	12 de noviembre del 2019
Plazo de ejecución:	56 días calendario a la entrega del anticipo
Fecha de Inicio de Obra:	12 de noviembre del 2019
Fecha vencimiento contrato:	06 de enero del 2020
Suspensión de Inicio de Obra:	0 días

En atención al ticket GADDMQ-AZT-DGT-2019-1723-E, con fecha de recepción 24 de diciembre de 2019, mediante el cual el contratista solicita la recepción provisional del Proceso MCO-AMZT-006-2019.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-UFIS-2020-0001-M con fecha 03 de enero de 2020, la Unidad de Fiscalización emite informe favorable y solicita se convoque a la comisión, a fin de que se realice el recorrido de inspección, emita el informe y suscriba el Acta de Recepción.

Con memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGT-2019-1197-M de fecha 03 de diciembre de 2019, la máxima autoridad autoriza la conformación de la delegación de los contratos, donde la parte pertinente señala:

PROCESO	ADMINISTRADOR	TECNICO QUE NO HA INTERVENIDO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN
MCO-AMZT-006-2019	Arq. Salomé Salazar	Ing. Emilio José Maldonado

Con Oficio No. GADDMQ-AZT-DGT-2020-0025-O de fecha 06 de enero del 2020 se le informa al contratista que la inspección conjunta se realizara el día 10 de Enero del 2020.

Con fecha 14 de enero del 2020, la Administradora de Contrato y el Técnico que no ha intervenido en el proceso de ejecución, remiten sus informes, donde señalan que la obra se encuentra en buenas condiciones de operación sin vicios de construcción visibles y es procedente la recepción provisional.

SEGUNDA: RECEPCIÓN DE OBRA.-

Con los antecedentes expuestos se procede a recibir la obra en forma PROVISIONAL, la misma que ha sido ejecutada con sujeción al presupuesto, planos, especificaciones técnicas y más documentos que sirvieron de base para la suscripción del contrato principal.


TERCERA: DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS.-

A la suscripción de la presente acta provisional, se procede la devolución la garantía del buen uso del anticipo.

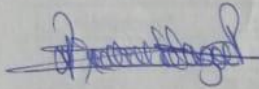
CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA Y DE PLAZO.-

La liquidación económica y de plazo de la obra realizada, se efectuó de acuerdo a lo establecido en el contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

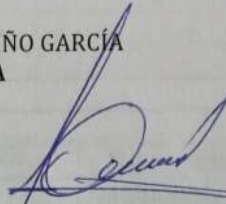
En consecuencia se da por recibida definitivamente la obra objeto del contrato. Para constancia de lo actuado firman los miembros de la comisión en Quito, el 14 de enero de 2020.



ING. JOSÉ GABRIEL PAZMIÑO GARCÍA
CONTRATISTA



ARQ. SALOMÉ SALAZAR
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO



ING. EMILIO MALDONADO
DELEGADO NO PARTICIPANTE EN
LA OBRA

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

REPORTE ECONOMICO				
Planillas	Monto	Retención anticipo 50%	Multa/ Ret/ Dev	Diferencia anticipo
Anticipo	\$ 77,842.16			\$ 77,842.16
Planilla No. 1: de Liquidación	\$ 155,441.37	\$ 77,842.16	0.00	\$ 0.00
Costo + %	0,00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 155,441.37	\$ 77,842.16	0.00	\$ 0.00

	Valor	Porcentaje
Contrato original	\$ 155,684.32	100.00%
Planilla 1: de Liquidación	\$ 155,441.37	99.84%
TOTAL EJECUTADO	\$ 155,441.37	99.84%
Diferencia entre lo contratado y lo ejecutado	\$ 242.95	0.16%
Saldo por liberar	\$242.95	0.16%

FECHAS, PLAZOS Y MONTOS:

Monto del Contrato	USD. 155.684,32 MÁS IVA
Notificación de adjudicación:	14 de octubre del 2019
Porcentaje anticipo	50%
Monto del anticipo:	USD. 77,842.16
Fecha firma del contrato	23 de octubre del 2019
Fecha transferencia anticipo	12 de noviembre del 2019
Plazo de ejecución:	56 días calendario a la entrega del anticipo
Fecha de Inicio de Obra:	12 de noviembre del 2019
Fecha vencimiento contrato:	06 de enero de 2020
Suspensión de Inicio de Obra:	0 días
Fecha terminación Obra:	24 de diciembre del 2019

QUINTA.- CONCLUSIONES.-

Por lo expuesto la Comisión declara su conformidad con la ejecución de la Obra: "CAMINERÍAS PARA EL ÁREA COMUNAL BARRIO LOS ALMENDROS, SECTOR LOS ALMENDROS, PARROQUIA DE CUMBAYÁ, REHABILITACIÓN ÁREA COMUNAL BARRIO SAN PATRICIO, SECTOR SAN PATRICIO, PARROQUIA DE CUMBAYÁ, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CHILCAPUGRO ETAPA II, BARRIO LA MORITA, PARROQUIA DE TUMBACO, REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN EL PREDIO N° 776330, BARRIO TUMBACO CABECERA, PARROQUIA DE TUMBACO".

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO:

Juan Montalvo S2-33 y Oswaldo Guayasamín- PBX: 2371 943 - www.quito.gob.ec